

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

LABOR ANTIPATRIÓTICA

Los responsables.

Mil veces lo hemos dicho desde las columnas de nuestro periódico; no siempre es el único responsable el que comete un acto de insubordinación, el que comete un delito.

Pero hoy es ocasión de levantar de nuevo la voz, ya que se renueva la propaganda que es causa de esos delitos y de esas rebeliones.

Todos los días estamos leyendo en la prensa noticia de los mítins que celebran contra la guerra, y que no son otra cosa que labor antimilitarista.

En Barcelona, en Madrid, en Palma, en mil puntos, en esta misma ciudad, aunque con otros pretextos, se está haciendo una propaganda que tarde ó temprano ha de producir trastornos á la nación.

Bien es verdad que la mayor parte de las veces, esos mítins, anunciados á bombo y platillo y ponderados por la prensa ácrata, están siendo otros tantos fracasos para sus organizadores.

Pero ¿por qué hemos de negar que las consecuencias se han de tocar aunque á fecha más larga de lo que ellos quisieran?

Siempre que se deja sembrar vientos, se cosecharán tempestades, y cuando una mina se carga podrá tardar, pero al fin estallará, ya que no ha de faltar quien aplique la mecha.

Es más, así como el humo indica que hay fuego, así ciertos sucesos son claros reveladores de la existencia de esos trabajos constantes que vienen haciendo los enemigos del orden.

¿Puede nadie negar que lo ocurrido en el «Numancia» es un chispazo de esa mina que se está cargando? ¿No recordamos también los frutos de esa propaganda á raíz de los sucesos de Barcelona y con motivo de la guerra de Melilla?

El ejemplo de lo ocurrido en Portugal, es también una lección que debemos aprender todos; que deben aprender las personas de orden para prevenirse; que deben aprender los dignísimos Jefes del Ejército español para vigilar sus batallones y ponerles á cubierto de esos provocadores á la indisciplina y á la insubordinación; que deben aprender nuestros gobernantes si quieren conservar la paz y la tranquilidad pública.

¿Pero quién pide esto á gobiernos liberales, sean canalejistas sean partidarios de Maura?

¿No son ellos los que, defendiendo la libertad de pensar, la libertad de escribir, la libre emisión de las ideas por avanzadas que sean, autorizan que se trastorne el entendimiento, que se corrompa el corazón de los que han de formar ó forman el grueso del Ejército?

Ellos, pues, son los responsables de esas fatales consecuencias cuan-

do permiten que se pongan las causas de las que han de seguirse los efectos, y no son consecuentes los que autorizan ó defienden que se castiguen los actos de indisciplina; deberían primero mandar encarcelar ó fusilar á los provocadores de esos actos de insubordinación y ocupar ellos mismos el banquillo de los acusados.

Cancionero de «El Castellano».

Gozos á San José de Calasanz dedicados al Magisterio español.

Coro.

Pues fuiste, Santo José de Calasanz, pedagogo: mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.

Coplas.

El Maestro elemental que hoy goza de vacaciones, debe mover los talones como el Maestro normal, marchando á la capital ó cabeza del distrito por cuestión de un pliebecito con poco ó ningún parné.

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

Allí debe resolver veinticinco teoremas

«Sección 1.ª A. 10. Temas.» en los que falta á un ver el principal, á saber: ¿si se curan con cuestiones los vacíos y apretones del estómago ó con qué?

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

Un cuestionario tan grave dictó el Ministro del ramo, que pide auxilio y me escamo que es porque ni él se lo sabe, y al fin puede ser que acabe esta magistral tarea como acabó la Asamblea de Burell que aborto fué.

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

¿Qué medidas, dice el sastre de Gimeno, hay que adoptar para así garantizar la enseñanza (que el pillastre llama ética) con lastre de patriotismo?—Torpón será quien la religión por medidas no le dé.

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

¿Qué enseñanzas deben darse en las escuelas primarias que no deban ser pecunarias?

Pues deberán enseñarse el modo de santiguarse, Doctrina cristiana, historia sagrada, y barro de noria saldrá quien esto no dé.

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

Dios y la Patria, suspenso y reprobado y cobardo declárale al que haga alarde de Maestro en libre pliego; y yo por rápido ascenso y aumento de haber abogo

del que imite al Pedagogo de Calasanz en su fe.

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

José, que viste tu escuela honrada con la visita de aquella Virgen bendita que es de la España tutela: haz siga la áurea ostela, que trazaste como sol el Magisterio español, noble y sufrido cual fué.

«Mira en qué terrible ahogo el Maestro de hoy se ve.»

S. Liso y Estrada.

De Madrid.

El Alcalde y los barrenderos.—Una medalla.

Cuando el gazapo que encontramos al paso es de los de barbas largas, no está mal que brinquemos en torno del mismo fiscal de S. M., si bien de una manera comedida, para que no digan las gentes que no sabemos esquivar sus rigores.

A ruego del Alcalde, Sr. Francos Rodríguez, parece ser que el Fiscal Sr. Mena encontró materia delictiva en una instancia que el presidente de la Sociedad de barrenderos, Zacarías Galindo, dirigió á nuestra primera Autoridad local que repetidas veces se había negado á recibir á los del referido gremio en audiencia.

El documento pertenece á la clase de ingenuidades rurales.

Ni asusta por lo contundente de sus insolencias, ni alarma por el brio reposado, casi nobilote, que lo informa. Trátase de la eterna instancia que el clásico memorialista escribe pensando mucho más en la media peseta con que hará frente al desayuno, que en trasladar con fidelidad el pensamiento del mandatario.

Todas las estridencias del papel denunciado, se agolpan alrededor de la sintaxis.

Para el Alcalde hay una porción de excelentes y un temor bulbuciente por sí, al desatender á los barrenderos, cometiere una arbitrariedad. Parece una carta donde ruda y toscamente, palpita una queja. Pero de estos intringulis debe entender más el Sr. Fiscal.

Nosotros apenas sabemos otra cosa que recordar un trozo de Historia.

Un día la ciudad de Zamora amaneció cariacontecida. En mitad de su plaza pública había un hombre que á toda luz, á pleno sol, interpellaba al Monarca.

Era el labriego Pedro Padrón, que requería á Juan II para que atendiese las justas demandas de los sufridos agricultores gallegos. Pero su petición tenía aire de reto: ¡Señor, vengo á vos por última vez; mis hermanos cansados ya de sufrir, aguardan en el campo arma al brazo!

Y no dijo más.

Y aquel buen Rey, no montó en cólera y aquellas autoridades no se creyeron en el deber de reprimir aquellas amenazas.

Es posible que este pobre Galindo, gallego y perillán como aquel Pedro Padrón, tenga en sus venas la sangre del histórico campesino.

Lo que pasa es que ahora la democracia se entiende en forma distinta.

Lo que ocurre es que en estos tiempos todo ese mirar hacia el pueblo es música ratonera. Lo que acontece es que á veces á ras de los programas más pomposos, estalla una fanfarria grotesca.

Verdad es que el labriego Pedro Padrón era corregidor como Francos Rodríguez, pero también es cierto que el interpelado no era Alcalde, sino el mismísimo Rey.

Á la sazón, el monarca renunció á escuchar con torvo ceño al extraño embajador de los hermandinos, porque pensaba, y no diremos que mal, que las armas que blandían los labradores iban derechas á derocar el feudalismo. Pedro Padrón resultaba un hombre representativo.

Y pueda ser que Galindo también sea un símbolo. Con manejar bien la escoba tendría esta democracia un verbo sobrado determinante. Y no diremos que debe hacerlo, pero tampoco nos pronunciamos en contra.

Basilio Alvarez.

Madrid y Agosto 1911.

La salud del Papa.

Muchas han sido las noticias alarmantes que se han publicado estos días acerca del estado de salud del Romano Pontífice. Aun nuestro Canalejas dijo que tenía noticias oficiosas de la gravedad de la enfermedad de Pio X.

Afortunadamente, los periódicos de Roma bien informados nos afirman que ha mejorado notablemente y que la enfermedad no tiene importancia.

Noticias de origen particular nos permiten afirmar que sigue mejorando notablemente y se confía que en breve quedará el Santo Padre restablecido.

Notas políticas.

El domingo se comentó mucho en los círculos políticos la conferencia habida entre los Sres. Luque, Barroso y Weyler, y más aún, las protestas de adhesión que éste hizo al Gobierno de Canalejas: «Conmigo se puede contar siempre», dicen que afirmó D. Valeriano.

Sin duda que la situación política está poco firme cuando creyó necesario el Capitán General de Cataluña este puntal.

En Barcelona se están adoptando precauciones por sí se altera el orden. Realmente allí deben estar las precauciones á la orden del día, pues es grande la propaganda que continuamente se hace contra todo lo que represente orden y moralidad.

El Diputado Emiliano Iglesias ha visitado al Gobernador para que ponga en libertad á los detenidos por los sucesos del pasado jueves. Tal vez así lo hará y estaremos siempre tegiendo y destegiendo en esto del orden público.

Los republicanos se quejan de Canalejas, porque habiéndole ayudado á subir al poder, ahora les hace un flaco servicio, sobrepujando á La Cierva en la persecución á periodistas y oradores del partido y se acusan asimismo de haber tolerado á Maura y tolerar ahora á Canalejas. Estos perdonavidas son siempre así.

No obstante, reconocemos que tienen su poquito de razón en lo referente á las promesas que les hizo Canalejas.

De todos modos, bueno es que se enteren de que así paga el diablo á quien bien le sirve.

A *El Imparcial*, que cree tener buen olfato, le huele á muerto el Mi-

nisterio actual, pues consigna en sus columnas lo siguiente:

«Si es forzoso gobernar como Maura, lo más lógico es que venga Maura. Siempre lo hará mejor el creador que el imitador. Sería un bochorno para el partido liberal verse obligado á confesar que, dentro de su credo, no tiene medios suficientes para seguir gobernando sin desertar de sus ideas.»

La situación política del Gobierno que preside Canalejas debe ser verdaderamente crítica.

DE RE SOCIALE

III

Sentada la doctrina anterior, podemos asegurar que generalmente los males, incurables por naturaleza, de la sociedad humana, se exacerban porque los *galenos* encargados de poner racionales calmantes, por ignorancia ó malicia ó, mejor aún, por soberbia, equivocan el tratamiento.

La Historia de muchos siglos nos enseña que, sin variar las condiciones de un pueblo en las partes que le integran, unas veces llega al sumo de prosperidad y otras se hunde en el abismo de la miseria. ¿Por qué?

La Historia también lo dice: porque unas veces tuvo gobernantes capaces y otros ineptos. Á los directores pertenece siempre, en su mayor parte, los honores y las responsabilidades.

Serían disculpables los gobernantes á quienes, sin pretenderlo, la sociedad libremente les diera ó les obligara á ocupar tan delicado puesto. Pero no pueden serlo los que por miles de artes y ambicionándole con hambre devoradora llegan á ocuparle.

Nuestra Patria, desgraciadamente, es una de las que hace ya muchos años sufre calamidades de ese género; calamidades que ni por casualidad (como el burro de la fábula), atinan á curar (antes al contrario), ni siquiera una ramificación del mal. Hay, pues, mucha ignorancia, ó mucha maldad, no cabe medio.

Los males del cuerpo social podemos clasificarlos en morales y económicos: pues bien, hay naciones que gozan de gobernantes que, por su ciencia y buena voluntad, han mitigado en lo posible unos y otros, esto es, los males morales y económicos.

Otras sólo han tenido especialistas, y en uno ú otro sentido la han curado, esto es, ó la han moralizado ó la han enriquecido.

¡Pero la nuestra! ¡Dios Santo! Ni enciclopédicos, ni especialistas: á no ser en la ciencia (?) de los disparates.

La moral en su más importante acepción. El mismo Canalejas nos da la prueba. Interrogado en el Congreso sobre esta materia, dijo: «que era un asunto del que no se podía ocupar». Y yo pregunto, ¿qué otro asunto puede sobrepujar en interés á la moralidad, tomada en el sentido en que se hizo la interpelación en el Congreso?

¿Puede prosperar una sociedad en la que sus miembros se entregan á las bajas pasiones de la carne, perturbadoras de la razón y agotadoras de energías? El inmoral, en el sentido en que venimos hablando, es holgazán, incapaz de comprender las bellezas de la virtud, despreciador del mérito ajeno y enemigo de la cultura, para la que se hace inútil.

¡Buen elemento para la prosperidad de una nación!

Pues, bien, esto no merece la atención de nuestros gobernantes.

¿Y tomada en otro sentido merece su atención? Desde que leo periódicos, es raro el día que no veo en ellos de alguna alguna inmundicia administrativa, algún atropello a las leyes por los llamados a vigilar su cumplimiento, escándalos inauditos en justicia distributiva y... sería no acabar. Por lo visto, tampoco en este sentido merece atención. Es decir, que la moral en general es una cosa tan insignificante y pesa tan poco en la prosperidad de las naciones que se la desprecia *tanquam parvulus maris*.

Si son ó no especialistas financieros, dinganlo los miles y miles de emigrantes que huyen de la patria; ¿habrá abundancia de pan en el hogar?

Pero no es esto sólo; cuando el médico equivoca por su ignorancia el tratamiento, en vez de curar, lo que hace es provocar nuevos y más graves sufrimientos.

Esta ha sido la habilidad de nuestros magníficos parlanchines que des-gobiernan y han des-gobernado a la nación de un siglo hasta la fecha. A ellos se les debe el monstruoso enjendra del caciquismo, la peor de las calamidades que ha padecido la sociedad desde que se fabricaron los calzoncillos de hojas de higuera allá en la paradisíaca mansión.

Mas el hacer la silueta del cacique parece capítulo aparte.

Federico G. Plaza

El amor de la montaña.

Tranquila, recostada en el regazo de su madre amorosa, la montaña, que, en tierno abrazo, la abraza con su manto de verdor; la aldea silenciosa, llena de calma y vaguedad reposa en la profunda noche, mezcla extraña de tinieblas y vago resplandor.

Desdólabse á sus pies brillante rayo, cual destello lunar trocado en cinta; para arrullarla ensaya el insecto monótona canción.

Y de vagos paisajes, copiando los colores, los celajes, entre las sombras el misterio pinta seductora fantástica visión.

En el vago contorno de una Peña desata la cascada sus cabellos de luz... la aldea sueña...

y en tanto de su lecho al rededor, todo trataja, todo se prepara, para vestirla de ropajes bellos: al terminar, sonriendo el alba clara la despierta con himnos y esplendor.

Y la montaña altiva, soberana, entre mirros, sonrisas y rumores acaricia á su hija, la engalana con nieblas de purísimo arbol. Le pone encajes de bruñida plata; joyas de luz, adornos de escarlata, y, cual novia, preséntale entre flores al casto beso del naciente sol.

Trinidad Aldrich.

CORTADILLOS

Sintoma alarmante es la frecuencia con que se repiten en estos días las insubordinaciones en la marina. Además de la de «Numancia», han ocurrido otras en el «Elpidophoros», vapor griego fondeado en Gijón, y en el «Pauther», cañonero alemán, del cual han desertado parte de la tripulación.

De Aranjuez notifican haberse sentido, la noche del 12, una violenta sacudida sísmica, que produjo gran alarma en los vecinos.

En Barcelona han sido generosamente obsequiados por el Sr. Gobernador los marinos ingleses de lo buques surtos en el puerto.

Según una elocuente conferencia dada en la Juventud Jaimista por el distinguido escritor portugués Silva Vianna, ascienden á 180.000 duros los que se gasta el Gobierno portugués todos los meses en perseguir á los monárquicos y á los católicos y... viva la libertad.

En San Luis (Nueva York) una bomba puesta en una casa habitada por italianos, ha causado dos muertos y catorce heridos. Aun allí los persiguen sus paisanos, ya que es de presumir que italianos sean los autores del crimen.

En Pueblo Nuevo, hallándose el vecino del mismo, Miguel López, en

compañía de un hijo suyo de siete años de edad, sin duda en un acceso de locura, cogió una hacha y con ella descargó varios golpes sobre la cabeza del niño hasta dejarlo muerto.

Realizado este hecho se presentó á las autoridades confesándose autor del crimen.

Por el Gobierno japonés se ha ordenado la construcción de un globo dirigible, cuya longitud será la de 180 metros y 15 de diámetro.

Este dirigible constará de 6 motores de 125 caballos de fuerza cada uno, fuerza más que suficiente para que adquiera una velocidad de 50 kilómetros por hora contra un viento de 65, y la de 110 sin viento contrario.

Prestará sus servicios con la escuadra, y su principal objeto es arrojar bombas á los buques enemigos, para lo cual lo montarán veinte hombres, mas diez mecánicos dedicados á la maniobra y servicio de los motores.

En Marmolejo, José Robles, apodado el *Saerz*, que desde hace tiempo venia padeciendo de enagenación mental, en un acceso de furia, amordazó á su mujer, que se hallaba durmiendo y la arrojó á un pozo.

A las dos horas despertó á un hijo suyo diciéndole: tu madre hace dos horas que está en el pozo, pues tenía calor y la he arrojado para que se refresque, ve y sácala, pues ya se habrá enfriado.

Según noticias recibidas de Tánger, el Sultán de Marruecos Muley-Hafid se encuentra bastante enfermo de fiebres tifoideas.

Le prestan auxilio dos médicos españoles y uno francés.

En la *Gaceta* del día 10, aparece anunciada, por el Ministerio de Instrucción pública, una convocatoria para proveer varias plazas de profesores y auxiliares vacante en España.

En el mismo periódico Oficial, número 221, aparece distribuidas por provincias la cantidad de 6 millones de pesetas cuyo crédito fué concedido por la Ley de 29 de Junio último para caminos vecinales, correspondiéndole á la de Toledo 84.450 pesetas.

El Príncipe Adolfo de Schwarzenberg ha dado un ejemplo excelente de religiosidad, prescribiendo á todos los empleados de sus posesiones que oigan Misa todos los domingos y días festivos y que reciban los Sacramentos durante el tiempo Pascual. Cierta Profesor de la facultad de Derecho en la Universidad de Viena, trató de ridiculizar esta medida del ilustre Príncipe, pero la ignominia recayó sobre su misma persona.

Para contrarrestar la acción de los libros malos se distribuye mensualmente con gran profusión una publicación periódica titulada «*Katholische Werte*» (La Defensa católica) que acaba de fundar la sociedad de La Unión Católica. Y no solamente los católicos integros, sino los llamados liberales y los mismos protestantes se han conjurado contra las propagandas de las malas lecturas. Recientemente han sido encarcelados varios librereros judíos en Viena y Budapest, siendo además confiscadas sus librerías por cooperar á esa propaganda inmoral.

Fracaso laicista en Austria.

Desde hace dos años, los adversarios de la Iglesia vienen haciendo intensa propaganda de la escuela y la enseñanza libre de toda idea religiosa en los centros docentes. Primeramente los judíos, los católicos y los malos católicos, trabajaban de acuerdo hasta que se produjo la escisión entre ellos, formando entonces dos bandos, el de los judíos y el de los malos católicos. En casi todas las poblaciones, aun en los pueblos de importancia insignificante, establecieron sus representantes para inducir al vecindario á que pidiese la exclusión de la enseñanza religiosa de las escuelas. Pero después de muchos trabajos y no pequeños gastos han tenido que desistir de su intento. Por eso es de esperar que la enseñanza religiosa, que en nuestras escuelas ó Institutos comprende dos horas

por semana, continuará invariable como hasta el presente.

Confiamos que en España no saldrán más airoso los partidarios de las escuelas laicas, y que el señor Burell, que sufrió una derrota en su intentona de la Asamblea, sufrirá otra no menos contundente con el plebiscito de Gimeno. Conocemos á muchos Sres. Profesores de primera enseñanza que están penetrados de lo que exige su deber, que tienen sentimientos religiosos y que aventajan, sin duda, en conocimientos pedagógicos y en sentido práctico á las laicistas que nos gobiernan.

Crónica de Roma.

El arte español en la Exposición artística.

Sorolla.—Al querer continuar hablando de Sorolla, me salta á la pluma esta pregunta que se harán seguramente algunos lectores del periódico: ¿qué nos importan á nosotros todas estas cosas de pintura y arte? Poca cosa tal vez, no es este lugar de discutirlo; pero nosotros, los que escribimos, tenemos la obligación de decir que estos nombres que aquí vamos escribiendo de españoles, como nosotros, figuran entre los artistas primeros de todo el mundo; y esto es algo para formar concepto de lo que es hoy y de lo que vale España, y esto es algo para el que todavía tenga un poco de sentimiento patrio.

Entrando en el Pabellón español de la Exposición artística, y después de atravesar el patio encantador y una pequeña sala, á la izquierda se encuentra uno en una especie de salón de honor, grande, severo, suntuoso, que contiene cerca de cien cuadros, todos de Sorolla. Se hace girar la vista alrededor para darse cuenta del conjunto y la vista lo va recorriendo todo con deleite, sin encontrar nada que hiera ó desentene, nada que así de lejos y al pasar le sorprenda ó le maraville: los colores, los matices, las sombras, los paisajes, las personas de los cuadros de Sorolla, son los mismos que la naturaleza da de sí y nosotros mil veces hemos visto.

Se vuelve uno al principio y comienza á fijar su atención y á estudiar un poco cuadro por cuadro. Y al terminar esta segunda gira, viene espontáneamente esta exclamación á los labios: ¡Que lástima, Sorolla ha traído demasiados cuadros! Si, son demasiados, porque aunque todos son buenos, no todos son superiores, y siendo de Sorolla y en una Exposición Internacional, debieran ser todos superiores. En una Exposición casera, ya sería otra cosa.

Si Sorolla no hubiera traído tantos cuadros, hubiera ganado por muchos conceptos... Al analizar tal cúmulo de obras, surge desanimadora monotonía. Se hace poco simpático esa especie de monopolio á favor de Sorolla que en el pabellón se trasluce. Zuloaga y Anglada en el Pabellón Internacional, Villegas, Chicharro y tantos otros sin un cuadro en el Nacional; en cambio para Sorolla el sitio de honor que ha querido escoger y que aun para él mismo viene á resultar excesivo. Esto da lugar á muchas críticas, y aunque duela, el cronista debe consignarlo. Es tarea difícil señalar los cuadros mejores de Sorolla, pero voy haciendo, guiado por mi criterio individual y bajo mi responsabilidad. El orden con que hablo de ellos nos indica orden de preferencia precisamente. Uno de los que más nos ha llamado la atención, ha sido el titulado *Cominodo en la barca*. Aquellos tostados pescadores, aquel mar, aquel ambiente pesado y salitroso, tienen una fuerza extraordinaria... La luz, las sombras, la composición, el dibujo, todo es excelente. Sorolla se presta mucho para esas manchas de conjunto, sabe traducir con una vida plástica, exuberante, avasalladora. De este mismo género pero más completo, más estudiado, y de menos fuerza bruta, en cuanto al fondo, es el titulado *Investigación*, que representaba un grupo de investigadores haciendo un experimento en un gabinete de Química.

Entre los retratos, el que más me gusta es su Autorretrato, que está vivo y escuchando lo que dice el público, según va saliendo de su sala. El del Marqués de la Habana también es muy bueno... No me satisface tanto el de su hijo.

Notas ó cuadritos de menos importancia, pudiera señalar muchísimos, pero esto tiene escaso interés para los que no han visitado ni piensan visitar la Exposición.

Sorolla, sin dárjannunca de ser contado entre los grandes maestros, no creo sin embargo que aumente mucho su fama con el centenar de cuadros que trajo á la Exposición de Roma, porque los mejores de éstos no creo que sean mejores que otros suyos ya anteriormente conocidos; y en cambio ha traído aquí una porción de ellos de segundo ó tercer orden, que lejos de añadirle, le restan fama, aunque bien podrían darla á otro que no fuera Sorolla. Esto mismo quizás le sirva de aviso, advirtiéndole que no está la cosa en pintar mucho, sino bueno, tan bueno, por lo menos, y á ser posible superior, como lo que la gloria hasta ahora conquistada se lo exigen.

Fr. A. Menéndez Reigada O. P. Colocia Agosto 1911.

pero esto tiene escaso interés para los que no han visitado ni piensan visitar la Exposición.

Sorolla, sin dárjannunca de ser contado entre los grandes maestros, no creo sin embargo que aumente mucho su fama con el centenar de cuadros que trajo á la Exposición de Roma, porque los mejores de éstos no creo que sean mejores que otros suyos ya anteriormente conocidos; y en cambio ha traído aquí una porción de ellos de segundo ó tercer orden, que lejos de añadirle, le restan fama, aunque bien podrían darla á otro que no fuera Sorolla. Esto mismo quizás le sirva de aviso, advirtiéndole que no está la cosa en pintar mucho, sino bueno, tan bueno, por lo menos, y á ser posible superior, como lo que la gloria hasta ahora conquistada se lo exigen.

Fr. A. Menéndez Reigada O. P. Colocia Agosto 1911.

MUNICIPALERIAS

Como es costumbre, tampoco el lunes celebró sesión la Corporación Municipal. Hé aquí la orden del día que ha de aprobarse en la sesión de esta noche:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Comisión 3.ª en la solicitud de la Excm. Diputación provincial sobre el cierre de parte del callejón de Justo Juez.
- 3.º Moción de Secretaría dando cuenta del fallecimiento del Oficial 2.º D. José Díaz de Liaño.
- 4.º Peticion de quince días de licencia del Médico de la Beneficencia Municipal D. Juan Moraleda.

Desde la pasada semana se encuentra actuando de Alcalde, por ausencia del propietario Sr. Martos, el primer Teniente de Alcalde Sr. Medina.

Nos consta que la Comisión de Festejos ha gestionado de varias entidades la necesidad de celebrar el día 19, como es costumbre, una corrida de toros; pero sus esfuerzos han fracasado, toda vez que hasta la fecha nada se ha anunciado.

Considérase probable que para cubrir la plaza vacante producida por la defunción del oficial 2.º D. José Díaz de Liaño, se anuncie el concurso. Según nuestras noticias, son nueve los opositores á dicha plaza.

El inventor de los globos.

«Bartholomeo Convangó de Guzmão (1685-1724) Inventeur des Aérostats. En commémoration du 202.º anniversaire de la premiere Ascension publique qu'il a faite á Lisbonne le 8 août 1709», por el Vizconde de Faria-Lausanne.—Suiza, 1911.

Así se llama una obra que hemos tenido el gusto de leer y está dedicada al Médico toledano D. Juan Moraleda—cuyo retrato lleva—y se ocupa de Toledo en la forma que mencionamos á continuación:

CAPÍTULO IX.

A ruego del Presidente de la Asociación Bartolomeo Lorenzo de Guzmán, de Paris, y bajo la proposición del Doctor Juan Moraleda, será colocada en Toledo, en la Iglesia de San Román, en la que fué sepultado Bartolomé de Guzmán, una lápida conmemorativa.

Este acto, que honra á la España moderna y particularmente á la ciudad de Toledo, será el primer homenaje público al inventor, fuera de su madre Patria y fuera de América.

La lápida conmemorativa será mandada hacer y colocar por la Municipalidad de Toledo.

(A continuación incluyense los retratos del Alcalde Sr. D. Pedro Martos, D. Félix Ledesma, D. Victoriano Medina, D. Juan San Pedro, don León López y D. Félix Cande, llevando al pie cada uno los respectivos títulos que poseen.)

Al pie de los grabados todos, se lee lo que sigue:

«Miembros de la Comisión que han emitido y emitirán voto favorable á la dedicación en Toledo de una lápida conmemorativa de Bartolomé de Guzmán.»

Continúa el expresado capítulo con lo que copiamos íntegro:

«La Ciudad de Lisboa no ha asignado todavía el nombre de «Guzmán» á una de sus calles, no obstante haberlo intentado, y una ciudad Española, Toledo, es la primera que va á glorificar, rindiéndole un homenaje público y solemne, al desventurado inventor (de los globos) desterrado voluntariamente para huir de las odiosas maquinaciones y de las intrigas de sus enemigos; evidencias de su gran preponderancia y de su talento científico, literario y lingüístico.»

(A continuación inserta una carta del Sr. Cura Económico de Santa Leocadia de Toledo D. Ramón Molina, y otras muchas de D. Juan Moraleda, que gestionan acerca del Municipio toledano la colocación de la expresada lápida. También publica el autor artículos diversos del mismo Sr. Moraleda, insertos en distintos periódicos de España, referentes al inventor de los globos Sr. Guzmán.)

El expresado libro, recibido por el Sr. Moraleda, se ha distribuido el día 8 del corriente mes en Paris, en Berna, en Lausanne, en Lisboa, en Nápoles y en el Brasil en honor de Guzmán; esto prueba al ilustre Municipio de Toledo la gran importancia que tiene el acto de dedicar al inventor de los globos, cuyos restos mortales tiene la dicha de poseer la Ciudad de los Concilios.

DE LA PROVINCIA

Orgas.

La feria.—Por acuerdo del Ayuntamiento y con la cooperación del gremio de labradores, se celebrará en los días 24, 25, 26 y 27 del actual una gran feria de ganados.

El Ayuntamiento tiene preparada abundantemente rastrojera y abre-adores gratuitos para los ganados y premios á los ganaderos.

El día 24, solemne función religiosa á la veneranda Imagen del Santísimo Cristo del Olvido. Por la tarde, habrá una divertidísima cueca y baile público en la Glorieta, tocando la Banda Municipal. Por la noche, se quemará una vistosa función de fuegos artificiales; creación de un prestigioso pirotécnico.

El día 25, la Banda Municipal tocará diána por las calles de la localidad; habrá solemne Misa Mayor, predicando el notable orador sagrado Ilmo. Sr. D. Ramón Guerra y Cortés, Dean de la Catedral de Toledo. Se repartirán benos á los pobres de la Beneficencia municipal. Por la tarde, habrá Vieras, presentación de ofrendas y solemne Procesión del Santísimo Cristo del Olvido. Por la noche, funciones teatrales; é iluminación á la veneciana.

El día 26, diána como los anteriores. Por la tarde, cuecas y baile público, y por la noche, tocará la Banda Municipal en el ferrial.

El día 27, se celebrará una gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de D. Ramón Perea, vecino de Orgas, actuando los diestros Jáquela y Corcelito. Por la noche, iluminación á la veneciana en el ferrial, tocando también la Banda Municipal.

Muerto por una chispa.

Facundo Fernández, que guardaba ganado en la dehesa del Pozuelo, terminó de Oropesa, quedó muerto instantáneamente por una chispa eléctrica desprendida de la nube que hubo en dicho término el 11 del corriente.

Vacantes.

El Boletín Oficial de la provincia número 190 del 10, aparece una relación de aspirantes á cargos de justicia municipal vacantes en la provincia de Toledo.

Asimismo se halla vacante la plaza de Médico titular de San Bartolomé de las Abiertas, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, más 2.000 por los iguales.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas en el plazo de treinta días, contados desde el 28 del actual.

Igual plaza se halla vacante en Mena, con un sueldo anual de 750 pesetas, más 1.500 de iguales.

DE LA CAPITAL

Riñas.

En la taberna de Sandalio García Moreno, sita en la calle de Navarro Ledesma, núm. 12, riñeron el día 11 inocente Casosa Martínez y Santos Moreno Hernández, vecinos de esta ciudad; resultando de la refriega ambos lesionados, pasando al Hospital provincial á reconocimiento del Sr. Médico forense.

En el mismo día fueron igualmente heridos en riña, en la taberna de Guzmán de la Torre, situada en el Arrabal, núm. 20; Pablo Ortega Salcedo y Eduardo Sánchez Barbado.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el ejemplo y acatando el método torrefacto de L.

Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real de la Arrabal, núm. 24, teléfono, 24.

Un acto de honrades.

Por nuestro querido amigo D. Mariano Barba, fué hallada en la puerta del comercio de D. Beoigno Aramendi, el viernes último, una cartera que contenía una importante cantidad de dinero, la que entregó en dicho establecimiento por sí fuera de alguno de los parroquianos del referido Comercio.

Así se hace y reciba el Sr. Barba nuestra enhorabuena por el honroso acto que acaba de realizar.

Enseñanza no oficial.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 190, aparece un anuncio de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, respecto al período de admisión de matriculas para los exámenes de enseñanza no oficial y señala del 16 al 31 del actual.

Los exámenes no son, como equivocadamente dijimos, en Agosto, sino en Septiembre.

Obsequio á los lectores

de «El Castellano».

Viaje veraneo colectivo en Suiza vía Hendaia-Lourdes-Cerbere.—Tres combinaciones á 376, 500 y 750 pesetas, incluido todo, en compañía directiva de un suizo.

Salida de Madrid el 1.º de Septiembre; vuelta en Madrid el 30 de Septiembre.

Para disfrutar de estos precios excepcionales de propaganda se precisan remitir este anuncio núm. 51, B; valadero sólo hasta el 20 de Agosto.

Viajes y estancias asiadas en Suiza para sanos y enfermos en cualquier fecha.

Para más detalles escribir en seguida á J. Sennhauser, Amparo, 86, Madrid.

Defunciones.

El día 8 falleció en Escalonilla, después de recibidos los Sacramentos y Bendición de Su Santidad, D.ª Juana López Moreno y Alia, esposa de D. Balthomero Gallardo.

También falleció en dicho pueblo, recibiendo los Sacramentos y con edificante piedad, la Srta. Claudia García Asenjo y Zarza, hermana de nuestro particular amigo el señor Cura Párroco D. Gregorio.

Reciban ambas familias el testimonio de nuestro pesar y las oraciones que á favor de las finadas hacemos.

Reunión de Maestros.

El día 22 se reunirán en ésta, bajo la presidencia de D. Julio Escalante, los Maestros del distrito, para ponerse de acuerdo acerca de las contestaciones que han de dar al cuestionario acerca de la enseñanza por el Ministro del ramo, y nombrar delegado que les represente el día en que se reúnan en esta capital todos los representantes de los partidos, á fin de sacar las conclusiones que se han de remitir al Ministerio.

La Feria.

El programa de la Feria ha empezado á cumplirse sin incidente alguno digno de notarse. En la fiesta religiosa de la Catedral ofició de Pontifical nuestro Emmo. Prelado y la orquesta gustó mucho.

La asistencia numerosa, principalmente por la tarde; parece que Toledo entero se dió cita para asistir á la Catedral y presenciar la Procesión de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Sagrario.

Festival ciclistas.

El día 20 del corriente tendrá lugar un Festival organizado por el Club Ciclista toledano, que ha sido subvencionado por la Excmo. Diputación provincial con 100 pesetas,

por el Ayuntamiento con 100, por el Casino Toledano con 50 y por el Concejal Sr. Garijo con 25.

Para poder tomar parte en el Festival, es necesario pertenecer como socio, estar previamente inscrito en la lista de corredores, aceptar las bases y condiciones de la comisión técnica y respetar las órdenes que le den los individuos encargados del orden del espectáculo.

El Festival se compondrá de los siguientes números:

- 1.º Desfile y presentación ante el Jurado de todos los corredores.
- 2.º Carrera de cintas.
- 3.º Carrera de lentitud ó negativas.
- 4.º Tiro de saetas.

Las carreras de lentitud se harán por eliminatorias.

Los premios para las carreras de lentitud son los siguientes:

- 1.º Un par de cámaras; 2.º Un juego de pedales, y 3.º Un jersey.

Para el tiro de saetas: 1.º Una bocina; 2.º Un jersey, y 3.º Otro id.

D. Ramón Corrales ha regalado las insignias á los socios.

Reclamaciones.

En el Boletín oficial aparece una relación de propietarios por cuyas fincas ha de pasar la línea de transportes de energía eléctrica á Mora, solicitada por D. Gregorio Gomez Peña, á fin de que por los interesados puedan hacerse cuantas reclamaciones juzguen pertinentes á su derecho en el plazo de treinta días, contados desde el 8 del actual.

De Instrucción pública.

En circular de la Junta provincial de Instrucción pública fecha 11 del actual, publicada en el Boletín Oficial núm. 192, se recuerda á los Ayuntamientos que en la misma se expresa, el cumplimiento de la de 6 de Julio próximo pasado, inserta en el del día 12, respecto á la remisión de los presupuestos adicionales formados por los Maestros.

Concurso.

En virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se abre concurso para proveer la plaza de Inspector de abastos, con el haber anual de 999 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes es el de quince días, contados desde el día 9 del corriente.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Agosto.—Día 16, Parroquia de Santiago Apóstol; 17 y 18, Iglesia del Colegio de Doncellas, y 19, Parroquia Mozárabe de San Marcos.

Convento de Bernardas.—El día 20, solemnes cultos á San Bernardo. Por la mañana, á las diez, exposición de S. D. M. y Misa, predicando D. Calixto Rubio y Aparicio. Por la tarde, á las seis, Estación, Procesión de Altares, Santo Dios, adoración de la Reliquia del Santo, Goxos y Salve á Nuestra Señora.

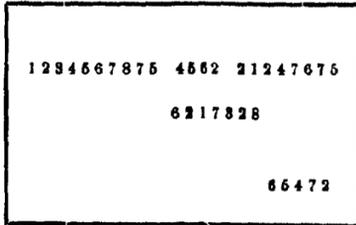
Hay Jubileo Confesando, Comulgando y visitando la Iglesia.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Convento de San Clemente.—El sábado 20, función solemne á San Bernardo. A las diez y media, Exposición y Misa, en la que será orador un Padre de la Compañía.

PASATIEMPOS

Por E. Herreros.
Tarjeta numérica.



Solución á las charadas rápidas del número anterior: A la 1.ª, Roquet; á la 2.ª, Sorzo, y á la 3.ª, Carote.

Han remitido solución exacta, entre otros varios, Camilo Uesta, «Uno de Guadalupe». Manuel Sietedados Francisco Sostoa, Ignacio García, «Uno de Santo Tomé», Serapio García y José Pepín.

SE VENDE

una mesa de despacho, una alfombra y un armario ropero.

En la calle de las Airosas, núm. 3, darán razón.

ULTRAMARINOS

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

SAN JOSÉ

Fábrica de jabones de primera.

Jabón sevillano.

D. Blas Faraco, Ciudad, 11.—TOLEDO

VENTA DE DEHESA

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar á las doce del día 27 del corriente mes, en la Notaría del Dr. D. José de Prada, calle de la Rúa, núm. 48, Salamanca, la dehesa titulada de «La Torres», situada en el término municipal de Villasequilla, partido judicial de Ocaña, provincia de Toledo, destinada á pasto y labor con olivares, edificios, huerta cerrada, árboles frutales, etc. Hace una cabida de 876 hectáreas; la atraviesa la vía férrea de Madrid á Alicante y la riega el arroyo Melgar.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría, por la que se facilitarán á los que deseen interesarse los datos que pidan.

Vinos de los Cosecheros Villegas Hermanos

En los Despachos de Vinos situados en las calles de la Granada, 6, y Santo Tomé, 20, se expenden los vinos á los precios siguientes:

	Pesetas.
Tinto y blanco, 16 litros	4,50
» » 8 »	2,25
» » 4 »	1,15
» » 1 litro	0,30
» » 1/2 »	0,15
» » 1/4 »	0,08

Colegio Reina Victoria para huérfanos de Empleados civiles.

Necesitando este Colegio adquirir géneros, comestibles, vinos, aceites, vinagres, etc. y efectos de mesa y cama, se abre un concurso (que se cerrará el día 20 de Agosto actual), para que los dueños de los centros productores, fábricas y almacenes que lo deseen puedan remitir muestras con los precios y condiciones. Los precios de los géneros se entenderá que son puestos en una de las Estaciones de Madrid.

Se advierte que el porte de las muestras ha de ser por cuenta del remitente y que dichas muestras no se devuelven.

La correspondencia y muestras deben dirigirse al Sr. Presidente del

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina.)

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 11.000 TONELADAS

SARDEGNA

saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de 3.ª, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

decimos en castellano, y con tal mote de Caba era conocida entre los musulmanes que vinieron á España, la siempre errante raza israelita; mucho más despreciable para ellos que para los cristianos; tanto, que aun hoy día, siempre que un hijo de Ismael tiene contacto, trato ó contrato con un hijo de Isaac (según la carne), procede inmediatamente á purificarse con abluciones y otras prácticas de su fanática religión. Y conocido es que obligaron y obligan en sus poblaciones, á los de la raza deicida, á vivir en determinado barrio y á no poder comerciar más que dentro de él y á tener allí sus sinagogas, palacios y demás establecimientos de servicio común, sin permitirles transitar por el resto de la población, más que en ciertas horas del día.

Sabido es que en los tiempos de Egipto, se les confiscaron todas las cuantiosas propiedades y bienes á los judíos, obligándoles á bautizarse, so pena de esclavitud, y se dijo desde entonces, y así consta en documentos de la época, que se había violado á la Caba, puesto que se la había atropellado, forzándola en su libertad, honra y haciendas.

Pues bien, en Toledo, como todos sabemos, el barrio que ocuparon los judíos durante la dominación sarracena, fué el que hoy se

llama *Barrionuevo* y también la colación de San Martín, que debió llamarse la Caba, sinónimo de Judería; como lo prueban las dos calles ó rondas que bajan desde el Cerro de la Virgen de Gracia y desde el Colegio de Doncellas, al mencionado barrio de San Martín, que se llaman, respectivamente, *Caba alta* y *Caba baja* (1).

¿Y cómo no deducir de todo lo expuesto, que el sitio señalado por los moros para los baños de los judíos, no fuera precisamente el que está bajo el cercano y hoy derruido puente, entre él y la huerta del Cristo de la Vega? ¿Si tantos remilgos y escrúpulos tenían y tienen los moros con el contacto de la aborrecida raza, qué mucho que no lo tuvieran en hacer sus abluciones en sitio donde pudieran quedar impuras las aguas del Tajo? Ciertamente que con el objeto de evitarlo, le designarían para su baño agua abajo del en que ellos lo hicieran; y por

(1). Los rótulos dicen Caba y lo mismo escriben muchos autores al referir el cuento de la imaginaria Florinda; pero entiendo que debe escribirse con b, pues de lo contrario, según la ortografía antigua, había de pronunciarse Cava, atendiendo á que la v la empleaban como vocal, y nunca se dijo así.

fronones que se ven á la derecha del camino que sube al Cerro Cortado, todo ello demostrando de una manera clara y evidente la existencia del mencionado acueducto.

Más lo que no se puede asegurar, es que ésta, al pasar por encima del río, fuera en manera alguna, como algunos pretenden, un puente de paso para el camino conocido con el nombre de *Vía Lata* ó *Camino de la Plata*.

En primer lugar, hay que analizar qué dirección llevaba el dicho camino romano, y en segundo lugar, si dada la construcción que se observa en los estribos de ambas orillas del río, permite deducir si fué puente á la vez que acueducto, ó solamente esto último.

Si seguimos la línea de la vía, llegamos al punto en que es casi perpendicular al actual camino carretero, y de allí es de creer que no fuera á torcer bruscamente hacia el Occidente, al actual cigarral del Sr. Infantes, á preparar por encima de aquellos rascos para luego descolgarse por el acantilado, en busca del imaginario puente, cuyo estribo más alto se encuentra á la mitad del escarpado, y ni aun con cuerdas podrían despeñarse los caminantes por aquel imponente precipicio.

Basta echar una ojeada sobre el terreno

hol ni cristiano; pues era griego bizantino de nacimiento y judío, llamado *Julani*; tan judío como Caifás y Barrabás, pero no de tan mala condición, porque, como veremos más adelante, no fué traidor á una patria y á un rey que no eran suyos, sino protector y frustrado libertador de su raza; á la cual quiso sacar de la esclavitud en que la sumieran los godos, contribuyendo á la expedición de los moros, con el objeto de derribar á las instituciones que la oprimían y tiranizaban, haciendo causa común con el partido Witizano (1).

De suerte, que mal podía haber sido Gobernador de Ceuta: en primer lugar, porque la mencionada Plaza no era de España entonces, sino que estaba en poder de Muza desde que éste conquistó á la Mauritania y se la quitó á los griegos, y en segundo lugar, porque aunque hubiera sido tal Gobernador, el título que en aquella época se daba á

(1). Véase entre otros textos, á la *Historia general de España*, de Lafuente; á la *Historia de Toledo*, de Martín Gamero, y á mayor abundamiento, las inscripciones hebreas del Tránsito, Sinagoga erigida por Samuel Leví, en las que se citan á varios judíos notables de Toledo, de linaje del citado *Julani, padre de la Caba*, es decir, de la raza deicida.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

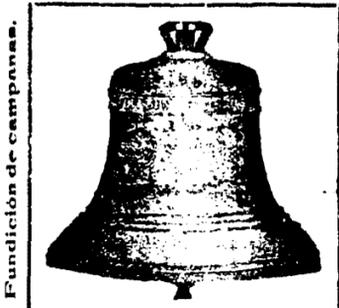
DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El colegio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Materia científica adecuada.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Antigua fundición de campanas
de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece a todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

Alberto Breñaño Vallejo

CORREO DE COMERCIO MATRICULADO
Lechuga, 9, TOLEDO

Cerería, Librería,

Objetos de escritorio, Papelería, Co-

ronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11.—Teléfono 255.

B. Cortecero.—Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores.—Cadenas.

Gran taller de reparaciones garantizadas.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristales de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores

Ocualistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voláticos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.

Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes

de la

Empresa de coches de los Ferrocarriles

de

Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL; Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS; San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,26, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 > ...	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > ...	16	1 y 1,26

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EL LEÓN
CEMENTO PORTLAND



Administración central

Lealtad, 13
MADRID

ARTIFICIAL

DE
Matillas (Guadalajara)

Dirección telegráfica:

Angiocemen
MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chaudrier.	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIE DE 4 900 MALLAS	h. m.	h. m.	mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Telada: D. Cirilo Ormachos, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacén, Miradero, 33; don Sazario del Prado, Almacén, Paseo de la Rosa.—Quintana de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Móstoles. Ocaña: Sr. sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

CAFÉ TORREFACTO

PEDIDLO EN TODAS PARTES



Fábrica: Núñez de Arce, 12

SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

— 58 —

estos, era e. de Duque, como Duque de Córdoba, Duque de Cantábrica, etc.

Respecto al Don, es un anacronismo el ponerlo á los personajes del período que estamos estudiando, incluso al mismo monarca, así no debe decirse Don Rodrigo, don Pelayo, Don Julián, Don Oppas, ni Don Fulano; porque los reyes desde Recaredo venían usando el prenombre de Flavio y los demás ciudadanos su nombre de pila a secas.

El Dom, contracción de Dominus (que sólo se daba á Dios) lo usaban solamente los papas, y hasta el siglo X no empezaron á usarlo los Prelados españoles, de los cuales descendió á otras dignidades eclesiásticas, y el primer rey que lo usó fué Alfonso IV el Monge, por haber sido Abad de Sahagún.

Lo que sí consta ciertamente, es que el tal Julián ó Julani, concurrió á la conjura de los montes de la Calderina, cerca de Consuegra, en la que se deliberó acerca de excoigitar el medio de provocar un alzamiento contra el Rey Rodrigo. Conspiración nrdida por Sisebuto y Ebbas, hijos de Witiza, y Oppas, metropolitano de Sevilla, tío de ambos, contando con el apoyo de los hebreos más conspicuos, ganosos de sacudir el insupportable yugo que le imponía la legislación



Un Puente y un Castillo Romanos.

~ ~ ~

I

Conocidas son de todas las personas eruditas las obras de historiadores y arqueólogos que se han ocupado de los monumentos romanos en esta antiquísima ciudad; entre los que uno de los más explorados, es sin duda alguna, el famoso acueducto, de cuya existencia nadie ha dudado, ni puede dudar, en presencia de los restos que se encuentran á una y otra orilla del río entre el derruido artificio de Juanelo y los escarpados derrumbaderos de la orilla opuesta.

Comprobados fueron á mediados del siglo XVIII por D. Francisco Santiago Palomares, el Padre Burriel de la Compañía de Jesús, D. Francisco Pérez Bayer y otros, los testimonios que aún conservamos de las obras y trazado del cauce que traían las aguas desde cerca de Burguillos, por la torre acuaría, llamada Horno del Vidrio y por los

— 59 —

tanto, es lo más presumible que fuera el que hemos apuntado.

Luego el llamarle por tradición constante el pueblo toledano *Baño de la Caba* al sitio en cuestión, está perfectamente justificado, pero entendiéndolo por *Caba* á la raza israeíta.

— 60 —

vigente, siendo designado por la asamblea el citado Julani para entenderse con Muza, á fin de conseguir de él que enviara una expedición guerrera que apoyase con las armas las pretensiones de recuperar el trono los unos y salir de la cautividad los otros.

Sin darnos cuenta nos hemos engolfado en esta discusión, que parece que nos ha desviado del propósito primordial de este artículo ó lo que sea. Hemos hecho lo que en Estrategia se llama una *diversión*, concluida la cual, volvamos á tomar la línea de operaciones que nos conduzca al objetivo.

IV

Desechada ya la supuesta violación de Florinda, vamos á fijarnos de qué violación y de qué *Caba* debemos ocuparnos; que parece que el asunto ha quedado así como en la penumbra y hay que proyectar luz sobre él.

Nos dice Martín Gamero en su *Historia de Toledo*, página 318, y lo mismo los que han estudiado el árabe literario, el vulgar y el marroquí, que *Caba* viene de *Caab*, tribu perversa, maldita, gente ruñana ó chusma, y de esa etimología se deduce la *cáfila*, que dice hoy los del Morgreb, y la *cáfila*, que